

CERTIFICADO N° 48 /26

La Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Concón que subscribe, ante petición del Sr. Alvaro Kleinman Luco a cursar pago de servicios prestados certifica:

- De acuerdo al DECRETO REGISTRADO N°229 que ratifica el contrato en calidad de honorarios a contar del 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026 y DECRETO REGISTRADO N°1049 (anexo contrato) a Alvaro Kleinman Luco, RUT [REDACTED] los honorarios mensuales que ascienden a la suma de \$ 2.227.680 impuesto incluido, para prestar el servicio de Apoyo Arquitecto Secplac, así como el reajuste correspondiente al mes de marzo de 2026 que asciende a la suma de \$43.680, impuesto incluido.
- Para efectos del pago, presenta boleta de honorarios N°166 por un monto de \$ 2.271.360 impuesto incluido, de fecha 01 de mayo de 2026
- Dado que la prestación de servicios se ha recibido a conformidad según el informe de gestión adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



LORETO HERRADA LANDA
DIRECTORA SECPLAC

[REDACTED]
ALVARO KLEINMAN LUCO
ARQUITECTO

Concón, 1 de mayo de 2026.

INFORME MENSUAL ABRIL 2026

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

NOMBRE DEL FUNCIONARIO : ALVARO KLEINMAN LUCO

DEPARTAMENTO : SECPLAC

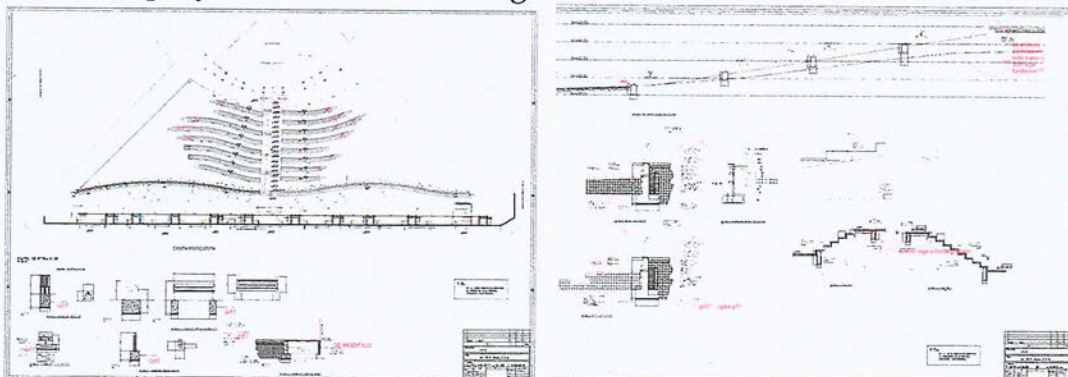
JEFE DIRECTO : LORETO HERRADA LANDA

LABORES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ABRIL

SEMANA 1

- **Proyecto Mejoramiento Plaza Patricio Lynch (FRIL 2025)**

- Subsanación observaciones Rev2
- Revisión proyecto eléctrico, concordancia con planos, EETT y Ppto, entrega de observaciones a proyectista eléctrico.
- Revision proyecto de calculo, entrega de observaciones a calculista



SEMANA 2

- **Proyecto Conservación Plazoleta y Multicancha Población ex RPC (FRIL 2025)**

- Subsanación observaciones Rev2
- Revisión proyecto eléctrico, concordancia con planos, EETT y Ppto, entrega de observaciones a proyectista eléctrico.
- **Proyecto Mejoramiento bajada Lilenes**
- Recopilacion antecedentes
- **Proyecto Mejoramiento Plaza Las Petras**
- Recopilacion antecedentes

SEMANA 3

- **Proyecto Mejoramiento bajada Lilenes**

- Recopilacion antecedentes.
- Elaboracion planimetría base
- **Proyecto Mejoramiento Plaza Las Petras**
- Recopilacion antecedentes

SEMANA 4

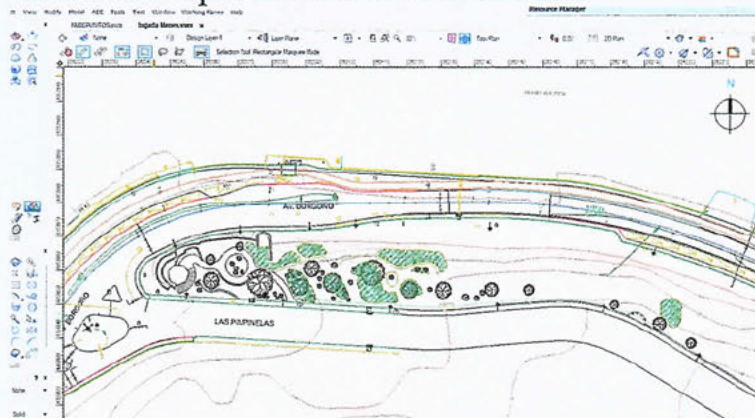
- **Proyecto Mejoramiento bajada Lilenes**

- Elaboracion planimetría base
- Investigacion y evaluación opción de levantamiento mediante nube de puntos.
- Levantamiento en terreno.



SEMANA 5

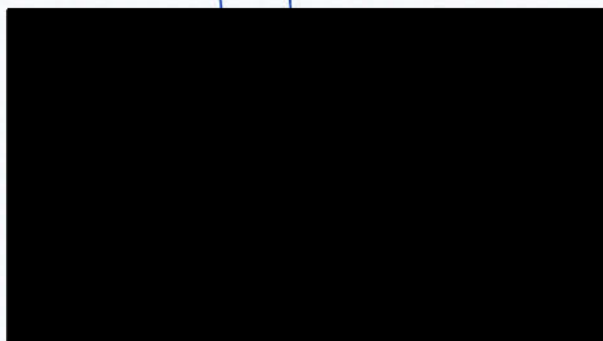
- **Proyecto Mejoramiento bajada Lilenes**
-Elaboracion planimetría levantamiento.



- **Proyecto Mejoramiento Plaza Patricio Lynch (FRIL 2025)**
-Recepcion y revisión subsanación observaciones proyecto de cálculo estructural, concordancia con planos, EETT y Ppto.



LORETO HERRADA LANDA
DIRECTORA SECPLAC



ALVARO ENRIQUE KLEINMAN LUCO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 166

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO DE PLANOS DE CO, OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.,

ARQUITECTURA, DISEÑO URBANO, ANIMACION DIGITAL

[REDACTED]

Fecha: 01 de Mayo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: AVENIDA SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

HONORARIOS PROFESIONALES MES DE ABRIL DE 2026	2.227.680
REAJUSTE HONORARIOS MES DE MARZO 2026	43.680
Total Honorarios: \$:	2.271.360
15.25 % Impto. Retenido:	346.382
Total:	1.924.978

Fecha / Hora Emisión: 27/04/2026 15:26



1068402000166A43FA0C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

4271527

Fecha / Hora Impresión: 27/04/2026 15:27



[Handwritten signature]

[REDACTED]

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO REGISTRADO
N° 1049

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°229 de fecha 21/01/2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de los prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°462 de fecha 25 de marzo del 2026.

CONSIDERANDO:

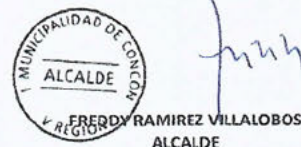
La decisión del Sr. Alcalde.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, anexo de contrato de Alvaro Kleinman Luco Rut N [REDACTED] que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$ 2.184.000	\$ 2.227.680	\$ 2.258.868

2. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
3. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**



- S. MUNICIPAL
- SIAPER
- INTERESADO

